

<http://www.popularciudadderoquetas.com/>

I Carrera Popular Ciudad de Roquetas

Domingo 11 de Marzo de 2012 en Roquetas de Mar

La inscripción a la prueba **para el personal de la Brileg. será gratuita** siempre que se apunte a través de la unidad, según ficha adjunta. Las unidades remitirán listas definitivas a la JLEFD.NLT. **241100FEB12** para su posterior envío a la organización. Para el personal civil tendrá un coste de 7 euros. Dicha inscripción da derecho a participación en la carrera, bolsa del corredor y sorteo de regalos con el número de dorsal.

RECORRIDO

8.400 metros urbanos y paraje de Las Salinas, con vistas y recorrido para la práctica del atletismo inmejorable.

HORARIO

10:15 categorías menores

11:00 carrera popular

CATEGORÍAS

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto en las infantiles como en las de adulto, masculina y femenina:

- **Prebenjamín:** hasta 7 años cumplidos. (250 m)
- **Benjamín:** de 8 a 10 años cumplidos. (400 m)
- **Infantil:** de 11 a 13 años cumplidos. (800 m)
- **Cadete:** de 14 a 16 años cumplidos. (1500 m)
- **Juvenil:** de 17 a 19 años cumplidos. (8400 m)
- **Senior:** hasta los nacidos en 1973, inclusive.
- **Veterano:** desde 1972 a 1963 ambos inclusive.
- **Súperveterano:** desde 1962 y anteriores.
- **Local**
- **Brileg**
- **Equipos:** 3 primeros clasificados de cada equipo.

A cada participante de la carrera popular que finalice la misma y tras la entrega del chip, se le obsequiará con la bolsa del corredor. A la finalización de la carrera popular se sortearán diversos regalos facilitados por los patrocinadores y con el número de dorsal.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Para la clasificación por equipos, cada miembro del equipo deberá inscribirse individualmente, y el equipo remitir vía mail a la dirección carreraroquetas@hotmail.es el listado de los miembros que lo componen hasta dos días antes de la prueba. Clasificarán los tres primeros de cada equipo.

PREMIOS, TROFEOS Y REGALOS

Trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría. Además, regalo para los 3 primeros de la General.

BOLSA DEL CORREDOR

Camiseta técnica conmemorativa y pantalón técnico, agua, isotónico, fruta o barrita y obsequios de los colaboradores.

Para las chicas, la camiseta técnica será de chica.

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIPS

La recogida del dorsal y chip para la prueba se realizará el domingo día 11 de marzo a partir de las 08:30 horas y hasta las 10:00 horas para las categorías menores y hasta las 10:30 horas para la prueba popular, en la zona instalada junto a la línea de salida.

CONTACTO

Para más información o cualquier consulta, contacte con nosotros a través del correo electrónico: carreraroquetas@hotmail.es

NORMATIVA:

CARRERA INFANTIL: A las 10:15 horas del día 11 de marzo de 2012 se realizará una carrera, de longitud adaptada a cada una de las edades de los participantes, en la que podrán tomar parte los más pequeños y emular a los mayores. Las categorías y edades se detallan a continuación:

- Prebenjamín.- hasta 7 años cumplidos. (250 metros)
- Benjamín.- de 8 a 10 años cumplidos. (400 metros)
- Infantil.- de 11 a 13 años cumplidos. (800 metros)
- Cadete.- de 14 a 16 años cumplidos. (1500 metros)

Para ello será necesario hacer la inscripción vía on line a través de la web de la prueba, siendo imprescindible para la participación autorización paterna.

La participación es gratuita y estará limitada a 100 corredores entre todas las categorías.

Se estudiará la posibilidad de entregar a todos los que tomen parte en la prueba un regalo y medalla conmemorativa.

NORMATIVA CARRERA POPULAR "CIUDAD DE ROQUETAS"

1. El Club Deportivo Villa de Roquetas organiza la I Carrera Popular "CIUDAD DE ROQUETAS", en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, que el día de la prueba tenga cumplidos los 17 años de edad, sea federada o no y que se encuentre en plenas facultades de salud para realizarla.

2. La salida se dará a las 11:00 horas del día 11 de marzo de 2012 junto al Auditorio Municipal de Roquetas de Mar y la llegada-meta estará situada en el mismo lugar.
3. Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos corredores/as, deportistas y ciudadanos en general que desean tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas. Tiene un carácter exclusivamente popular.
4. Los participantes podrán recorrer los aproximadamente 8.400 m de esta prueba **CORRIENDO, ANDANDO O ALTERNANDO AMBAS FORMAS DE DESPLAZAMIENTO**.
5. La inscripción en la Carrera Popular "CIUDAD DE ROQUETAS", tiene un coste de 7 € y deberá realizarse en los plazos establecidos por la organización.
6. Todos los participantes, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.
7. Existe un límite de inscripciones fijado en 500 participantes.
8. La carrera quedará cerrada al paso por Km. 2 (16 minutos), Km. 4 (33 minutos) y Km. 6 (50 minutos). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba. En caso de continuar será bajo su exclusiva responsabilidad y deberá cumplir las normas y señales de circulación, siendo considerado un usuario más de la vía. Los tiempos son muy asequibles para cualquier condición y edad.
9. La organización establecerá un punto de avituallamiento en la línea de meta en el que se servirá agua, bebida isotónica y fruta. Independientemente se podrá colocar otro punto de avituallamiento a mitad de carrera si se estima conveniente.
10. La prueba será cronometrada mediante chip.
11. Como recuerdo a la participación en esta carrera popular, la organización entregará bolsa del corredor que contendrá camiseta técnica conmemorativa, agua, isotónico y otros obsequios. La Organización está estudiando la posibilidad de entregar también pantalón técnico y recuerdo de la prueba.
12. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.
13. Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría tanto en la modalidad masculina como femenina.
14. Además del trofeo, a los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina, se les obsequiará con un regalo.
15. En el caso de los corredores menores de edad sea cual sea su categoría, necesitan entregar una autorización paterna al recoger el dorsal (en caso de no entregarla, la organización se negará a entregar el dorsal), siendo necesario que todos los participantes presenten en el momento de retirar el dorsal documento

acreditativo de su edad. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

16. Los atletas inscritos en la carrera autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la misma, siempre que sea con fines legítimos.

17. Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

18. Para la clasificación por equipos, se tendrá en cuenta a los tres primeros clasificados de cada equipo y deberán de haber participado con la indumentaria del equipo.

19. Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijados por la Organización tendrán que presentar su D.N.I., licencia federativa (con foto), Pasaporte, Carné de Residente o Carné de Conducir (nuevo modelo con foto incorporada) en vigor, con anterioridad a la recogida del mismo si la organización lo estimase conveniente ó surgiese cualquier tipo de reclamación.

20. El hecho de subir algún puesto en la clasificación oficial y definitiva, una vez conocidos los resultados de las posibles reclamaciones, no dará derecho en ningún caso al premio que correspondiera al corredor descalificado.

21. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado. La Policía Local sancionará expresamente a aquellos conductores que incumplan las limitaciones de circulación establecidas.

22. Podrá ser motivo de descalificación:

(a) No colocarse el Chip en la zapatilla o atado al tobillo debidamente durante la carrera.

(b) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.

(c) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar. Debe ir visible en todo momento.

(d) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.

(e) Utilizar un dorsal no autorizado ni facilitado por la Organización.

(f) Entrar en meta sin dorsal.

(g) Inscribirse con datos falsos.

(h) No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba.

(i) Manifestar un comportamiento no deportivo.

23. Las reclamaciones que surjan en el transcurso de la competición, se realizarán verbalmente al Juez Árbitro de la prueba. Los resultados serán oficiales una vez certificados por el Juez Arbitro.

24. El plazo de reclamaciones finalizará el día 11 de marzo de 2012, 15 minutos después de haber realizado los jueces de la prueba la clasificación final, por lo que una vez resueltas las reclamaciones presentadas y transcurrido este plazo, las clasificaciones pasarán a tener carácter definitivo.

25. En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de federado, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, acreditación de universitario o militar, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

26. La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.

27. La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el presente reglamento.

I Carrera Popular Ciudad de Roquetas

ORGANIZA CLUB DEPORTIVO VILLA DE ROQUETAS
DOMINGO 11 DE MARZO DE 2012
A LAS 10:15

GRAN BOLSA DEL CORREDOR

Material técnico-deportivo, isotónico y agua así como obsequios de los colaboradores

SORTEO DE REGALOS

relojes GPS, relojes deportivos, material deportivo y más ...

PREMIOS

Trofeo a los tres primeros clasificados y regalo.

Carreras infantiles con regalos para los niños

Más información e inscripción en

WWW.POPULARCIUADDEROQUETAS.COM
WWW.TODOFONDO.COM



PLANO DEL CIRCUITO

